

Intervención de Inés María Chapman en Conferencia sobre los Océanos



Inés María Chapman en Conferencia sobre los Océanos

Intervención de Inés María Chapman, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos

Excelencias, distinguidos representantes y delegados:

La gestión de los océanos enfrenta un problema grave: las decisiones sobre su conservación y uso sostenible se basan frecuentemente en intereses económicos o políticos inmediatos y no siempre en la evidencia científica. Por ello, articular ciencia, cooperación internacional y políticas públicas resulta esencial para una protección efectiva de los ecosistemas marinos.

Para Cuba, el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa Nacional de Diversidad Biológica hasta el 2030 y la Contribución Nacionalmente Determinada 3.0 es inexorable. Ambos instrumentos se sustentan en la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación como motores de la sostenibilidad.

Contamos con catorce instituciones científicas dedicadas a la investigación marina. Sus investigaciones profundizan el conocimiento sobre la diversidad biológica y las presiones que enfrentan nuestros ecosistemas marinos, traduciéndose en acciones concretas como la restauración de arrecifes coralinos mediante técnicas de jardinería de corales, la protección de sitios críticos de desove con vedas temporales, y la recuperación de manglares.

Estos hallazgos se incorporan directamente en instrumentos de política ambiental, permitiendo establecer límites de captura de peces basados en evaluaciones científicas, monitorear la calidad del agua en zonas prioritarias y fortalecer la resiliencia costera.

Sin embargo, este empeño se desarrolla bajo condiciones excepcionalmente adversas. El recrudecimiento del Bloqueo Económico, Comercial y Financiero contra Cuba impone obstáculos severos que violan el derecho al desarrollo y comprometen la acción climática, al negar el acceso a financiamiento internacional para proyectos ambientales, bloquear la adquisición de tecnología marina esencial, y restringir la participación en redes científicas globales.

Las medidas coercitivas unilaterales no solo afectan nuestro desarrollo, sino que dañan la capacidad colectiva regional para proteger el patrimonio oceánico compartido. Por ello, afirmamos que la cooperación científica internacional debe basarse en la solidaridad y la no exclusión, como convoca la Carta de las Naciones Unidas.

Urge eliminar barreras políticas que impiden el flujo de conocimientos y recursos. La transferencia de tecnología marina y creación de capacidades deben priorizar a los países insulares y en vías de desarrollo, mediante accesibles y no condicionados; mientras la educación oceánica debe fortalecerse para convertir ciencia en conciencia colectiva y políticas fundamentadas.

Cuba reafirma su compromiso inquebrantable con el cumplimiento del ODS 14 como componente fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Continuaremos generando ciencia aplicada y protegiendo nuestros ecosistemas marinos con los recursos a nuestro alcance, conscientes de que el financiamiento internacional y la transferencia tecnológica son indispensables para su plena materialización.

La sostenibilidad de los océanos solo será posible mediante una cooperación internacional basada en la solidaridad, como reclaman nuestros pueblos.

¡Muchas gracias!

(Tomado de Cubaminrex)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/384613-intervencion-de-ines-maria-chapman-en-conferencia-sobre-los-oceanos>



Radio Habana Cuba